

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA**
RECURSOS HUMANOS**ANUNCIO****NOMBRAMIENTO DE UN ENCARGADO DE OBRA. COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que como resultado del proceso selectivo convocado al efecto y mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 2012/2025, de 2 de Julio de 2025, se aprueba el nombramiento de D. Rafael Nieto Aguilar, con D.N.I. n.º ***5512**, como funcionario de carrera con la categoría de Encargado de Obra.

Carmona, a fecha de firma digital.
Firmado por el Sr. Alcalde-Presidente.
D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez.